

16 MAR. 2017

ANGOL,

DECRETO EXENTO N°

579

VISTOS: a) El ORD. N° 01 de fecha 12/03/2017, presentado por Sergio E. Delgado Díaz, Subteniente de carabineros, Jefe de Locomoción, quien solicita se le otorgue Exención de Impuesto por Permiso de Circulación año 2017, para vehículos a su cargo;

b) Lo dispuesto en el art. 20, inciso 1º del D. L. N° 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales; y

c) La resolución N° 1600 de fecha 30 de octubre de 2008 de la contraloría General de la Republica, normas sobre exención del trámite toma de razón.

d) Las facultades que le confieren al Alcalde la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

D E C R E T O:

1.- Procédase a otorgar Exención del Impuesto por Permiso de Circulación, sin cargo, por el año 2017, por la Tesorería Municipal de Angol, para los vehículos a cargo de la Prefectura de Malleco N° 21 de Angol.

Tipo : Camioneta
Marca : Chevrolet
Modelo : Luv Dmax 3.0
Color : Rojo plano
Año : 2006
Patente : WX-7454

Tipo : Camioneta
Marca : Chevrolet
Modelo : Dmax E4 cc 2.5 D 4x4
Color : Blanco
Año : 2013
Patente : FHWD-10

Tipo : Camioneta
Marca : Chevrolet
Modelo : Dmax 4x4
Color : Blanco
Año : 2013
Patente : FHWC-98

Tipo : Camioneta
Marca : Nissan
Modelo : Terrano D/C 4x4
Color : Blanco
Año : 2009
Patente : BZRV-55

Tipo : Camioneta
Marca : Nissan
Modelo : Navara DX D/C 4x4
Color : Plateado
Año : 2013.
Patente : FFVK-87-7

Tipo : Camioneta
Marca : Nissan
Modelo : Navara DX D/C 4x4
Color : Gris perlado
Año : 2013.
Patente : FFVK-92-3

Tipo : Camioneta
Marca : Nissan
Modelo : Navara SE MT D/C 4x4
Color : Rojo
Año : 2013.
Patente : FDHF-27

2.- Póngase en conocimiento del Departamento de Tránsito, Tesorería Municipal y a la Prefectura de Malleco N° 21 de Angol.



ANOTESE Y COMUNIQUESE



JENN/MBS/AUM/
DISTRIBUCION

- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Tesorería Municipal
- Prefectura de Malleco N° 21 de Angol
- Archivo Secretaría Municipal